



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría
viene de esta Tierra"**

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN N° 668/2022-CI

SALTA, 21 de octubre de 2022

Expte. 16.128/18

VISTO:

Las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación – Años 2019, 2020 y 2021, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2487/0, presentada por su Director, el Dr. Farfán, Ramón Antonio.

Los Informes emitidos por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios 2019, 2020 y 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que los Informes de Área Contable exponen en detalle los Subsidios otorgados y rendidos, como así también enuncian que las Rendiciones de Cuentas se ajustan a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontrarían en condiciones de ser aprobadas.

Que a fs. 83 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2019 hasta el monto de \$6.510,05 (pesos, seis mil quinientos diez con 05/100); a fs. 84 aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2020 hasta el monto de \$39.489,95 (pesos, treinta y nueve mil cuatrocientos ochenta y nueve con 95/100); y a fs. 85 aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2021 hasta el monto de \$18.287 (pesos, dieciocho mil doscientos ochenta y siete).

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría
viene de esta Tierra"**

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN N° 668/2022-CI

Investigación – Año 2019, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2487/0, presentada por su Director, el Dr. Farfán, Ramón Antonio, DNI N° 13.372.961, por el monto de \$6.510,05 (pesos, seis mil quinientos diez con 05/100).

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2020, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2487/0, presentada por su Director, el Dr. Farfán, por el monto de \$39.489,95 (pesos, treinta y nueve mil cuatrocientos ochenta y nueve con 95/100).

ARTÍCULO 3°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2021, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2487/0, presentada por su Director, el Dr. Farfán, por el monto de \$18.287 (pesos, dieciocho mil doscientos ochenta y siete).

ARTÍCULO 4°.- Comunicar la presente al Interesado y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa